 ESE Salud Pereira ¡Comprometidos con la vida!	RESOLUCION N°1553	CODIGO: SIG-RG-001-INST VERSIÓN: 06 FECHA: 14-07-2022 PAGINA: 1 de 2
		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

RESOLUCION No. 1553

Del 28 de octubre de 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE UNA JORNADA LABORAL ESPECIAL

El Gerente de La Empresa Social del Estado Salud Pereira en uso de sus atribuciones conferidas por el Decreto 564 de 2002, expedido por el Alcalde Municipal y

CONSIDERANDO

Que es facultativo del Gerente de la Empresa Social del Estado, modificar el horario de trabajo de los servidores públicos, sin exceder las jornadas máximas legales o las establecidas en los Actos administrativos.

Que en Colombia el **31 de octubre** de cada año se lleva a cabo una de las celebraciones que gira en torno a los niños, y con el fin de permitir el disfrute de este evento cultural a los Funcionarios Administrativos de la ESE SALUD PERERIA, se hace necesario establecer una jornada laboral especial el día lunes 31 de octubre de 2022,

Que actualmente tenemos una jornada continua laboral con el siguiente horario:

DÍA	JORNADA	HORARIO
LUNES A JUEVES	CONTINUA	07:00 a.m. a 4:00PM
VIERNES	CONTINUA	07:00am a 3:00PM

Por las consideraciones anteriores, el Gerente de la entidad,


RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Establecer una jornada laboral especial para el día 31 de octubre del 2022 para el personal administrativo, con el fin de permitir el disfrute del evento cultural día de los niños a los Servidores Públicos de la ESE Salud Pereira y sus familias.



PEREIRA
 Gobierno de la Ciudad
 CAPITAL DEL EJE

Carrera 7 N° 40-34 Hospital del Centro, Teléfono: (606) 3515252
 Pereira E-mail: correo@esepereira.gov.co
 Visitenos: www.saludpereira.gov.co
 NIT. 816.005.003-5

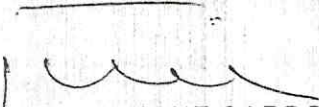
 ESE Salud Pereira ¡Comprometidos con la vida!	RESOLUCION N°1553	CODIGO: SIG-RG-001-INST VERSIÓN: 06 FECHA: 14-07-2022 PAGINA: 2 de 2
		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

DÍA	JORNADA	HORARIO
Lunes 31 de octubre de 2022	Continua	07:00 a.m. a 3:00 p.m.

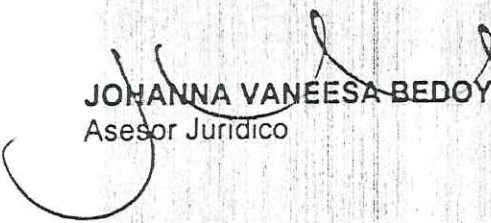
La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Pereira a los 28 días del mes octubre de 2022

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


JORGE IVAN QUIQUE CARDONA
 Gerente

E.S.E. Salud Pereira
 Correspondencia Interna
 Vigencia 2022
 Consecutivo I-1630
 Fecha de Radicación 31/10/2022-12:21 PM
 Asunto RESOLUCION N° 1553 POR MEDIO DE LA CUAL SE ES...
 Radicador Maria Josef Rosero - Gestiór Documental


JOHANNA VANEESA BEDOYA PUERTA
 Asesor Jurídico

Elaboro: Rubén Darío Acevedo Parra- Profesional U. Gestión del Talento Humano



PEREIRA
 Gobierno de la Ciudad
 CAPITAL DEL EJE

Carrera 7 N° 40-34 Hospital del Centro, Teléfono: (606) 3515252
 Pereira E-mail: correo@esepereira.gov.co
 Visitenos: www.saludpereira.gov.co
 NIT. 816.005.003-5